



Junta de Castilla y León

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales

RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2017 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO LIBRE EN LA COMPETENCIA FUNCIONAL DE ENFERMERO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2016, DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE DECLARAN LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

De acuerdo con lo establecido en la Base 11.1 de la Resolución de 27 de junio de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, el tribunal del proceso selectivo

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, que figura como anexo a esta resolución.

Segundo.- Elevar la misma a la Consejería de la Presidencia, para que junto con la oferta de vacantes, sea publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en la página web de la Dirección General de la Función Pública <http://www.empleopublico.jcyl.es> y en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano relacionadas en la convocatoria, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con su Disposición Transitoria Tercera, c).

V0B0

LA PRESIDENTE SUPLENTE

EL SECRETARIO

Rosa Fraile Castelao



Pablo José Rubio Alonso